



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Dirección General
de Planificación,
Presupuesto y Desarrollo

ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 16:00 PM del día jueves 02.10.2014, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, señores:

- Marjorie Carbajal Cateriano Representante de la Secretaría General (SG), y Presidenta del Comité
- Mónica Díaz García Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica (AJ)
- Lucy Chafloque Agapito Directora General de la Oficina General de Administración (OGA)
- Gabriela Rivera Ojeda Representante del Viceministerio de Turismo (VMT);
- Susana Callupe Pacheco En representación del Director Ejecutivo del Plan COPESCO Nacional
- Javier Masías Astengo Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo (OGPPD) y Secretario Técnico del Comité.

Asimismo, participa de la reunión, en calidad de veedor, el señor: César Hugo Taboada Morales, Auditor General del MINCETUR.

Los miembros del Comité, pasaron al desarrollo de la siguiente agenda:

AGENDA DE LA REUNIÓN:

1. Informe de la Directora de la Oficina General de Administración - OGA sobre los avances respecto a la contratación de la empresa consultora para la identificación de procesos en el MINCETUR.
2. Informe de la Directora de la Oficina General de Administración - OGA sobre la organización de la charla sobre: " Misión y Visión del MINCETUR".
3. Aprobación del proyecto de tríptico propuesto por la OGA sobre la Ley 27815 " Ley del Código de Ética de la Función Pública " y así como el "Manual de Ética del MINCETUR".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La Directora General de Administración, informó que se dará inicio al proceso de selección para la contratación de una empresa que identifique los procesos del MINCETUR. Asimismo, en atención a la Charla sobre la "Misión y Visión del MINCETUR" indicó que ésta se llevará a cabo el día 24.10.2014 en el salón de usos múltiples, presentando una propuesta de invitación a la mencionada charla. También presentó para consideración del Comité un proyecto de tríptico para la difusión del Código de Ética de la Función Pública en el MINCETUR.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Dirección General
de Planificación,
Presupuesto y Desarrollo

ACUERDOS:

1. Se acuerda dar inicio al proceso de selección para la contratación de una empresa que desarrolle la identificación de procesos en el MINCETUR (incluido los procesos del Plan COPESCO Nacional).
2. Respecto a la realización de la Charla sobre "La Misión y Visión del MINCETUR", se acuerda que se desarrollará el día viernes 24 de octubre de 2014, de 12:00 a 1:00 PM, en la Sala de Usos Múltiples del MINCETUR.
3. Respecto a la difusión de la ética en el MINCETUR, se precisa que los aportes sobre el tríptico se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la Directora General de Administración, siendo el plazo máximo para remitir los aportes el día lunes 06.10.2014, a las 5:00 PM.
4. La Oficina General de Planificación Presupuesto y Desarrollo (OGPPD) se compromete a elaborar un informe sobre el estado situacional de las funciones transferidas, dicho informe será elevado a la Secretaría General con copia a los miembros del Comité y al Auditor General. Con esta acción se cumplirá el "Seguimiento del Plan Anual de Transferencia de Competencias y Funciones a los Gobiernos Regionales", programada en el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en el MINCETUR.
5. La Oficina General de Planificación Presupuesto y Desarrollo se compromete a elaborar un informe dirigido, a la Secretaría General, sobre la necesidad de desarrollar la Charla sobre "La Misión y Visión del MINCETUR", como parte del cumplimiento de las acciones programadas en el Plan de Trabajo para la implementación del SCI en el MINCETUR. Dicha acción es necesaria para que la Oficina General de Administración proceda a coordinar la convocatoria a la Charla.



La Oficina General de Asesoría Jurídica se compromete a revisar la incidencia de La Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM en la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento; así como, en la normativa interna del MINCETUR vinculada a la ética.

7. El Comité de Control Interno del MINCETUR acuerda reunirse en el mismo lugar el día lunes 13 de octubre de 2014, a las 4:00 PM; siendo la agenda a tratar: La presentación (por parte de la OGPPD) del contenido a ser desarrollado en la Charla sobre "La Misión y Visión del MINCETUR"; y el seguimiento de los acuerdos adoptados en la fecha.



Siendo las 17:00 PM, y no habiendo otro punto que desarrollar, se dio por finalizada la reunión, luego de lo cual se procedió a leer y a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

LUCY CHAFLOQUE AGAPITO
Directora General de la OGA

MÓNICA DÍAZ GARCÍA
Directora General AJ





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Dirección General
de Planificación,
Presupuesto y Desarrollo

GABRIELA RIVERA OJEDA
Representante del VMT

SUSANA CALLUPE PACHECO
Representante del Director Ejecutivo
Del Plan COPESCO Nacional

JAVIER MASÍAS ASTENGO
Director General de la OGPPD

MARJORIE CARBAJAL CATERIANO
Representante de la Secretaría General